

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES-INVENTARIO
IAV/RPMM /MLA/jrdr.



DECRETO EXENTO N° 4323 /
CAUQUENES, 15 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Certificado con fecha en septiembre 2023 de donde se certifica la recepción conforme de dos CAMIONETAS HYUNDAI PORTER 2.5 AÑO 2023 necesaria para MEDIO AMBIENTE y ASEO Y ORNATO.
2. El decreto exento N°3654 de fecha 04/08/2023 donde adjudica la adquisición de las CAMIONETAS HYUNDAI PORTER 2.5 AÑO 2023 por vía licitación pública.
3. El Decreto N.º 577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
4. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
5. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. alcaldesa los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales
6. La Orden de Compra N.º 4372-182-SE23 de fecha 28.08.2023.
7. Las Facturas N°588 y 589 de "INVERSIONES SBA SPA" de fecha 31.08.2023, por un monto de \$34.749.499 c/u .-
8. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
9. Las normas establecidas en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
10. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1°. **DESE DE ALTA:** En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

- 2 CAMIONETA

2°. Las especies señaladas corresponden a 2 CAMIONETA, para MEDIO AMBIENTE y ASEO Y ORNATO ambas a cargo de ADMINISTRACION MUNICIPAL. Cargo Cta. 141-05-01-000-000-000 "Vehículos Terrestres"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. –



JOSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
ALCALDESA
Segun Decreto Exento N° 4863
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Administración Municipal
- Contabilidad
- Facturación
- Inventario